

Estadística Turística Derivada de los Censos Económicos 2019 Pueblos Mágicos.

En el marco de los resultados sobre las Estadísticas Turísticas derivadas de los Censos Económicos 2019 (CE 2019) que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 30 de septiembre de 2020, se presenta información sobre las características generales de los establecimientos en 122 Pueblos Mágicos definidos por la Secretaría de Turismo¹. De esta forma, el trabajo conjunto realizado entre el INEGI y la SECTUR considera información censal para los diferentes Pueblos Mágicos.

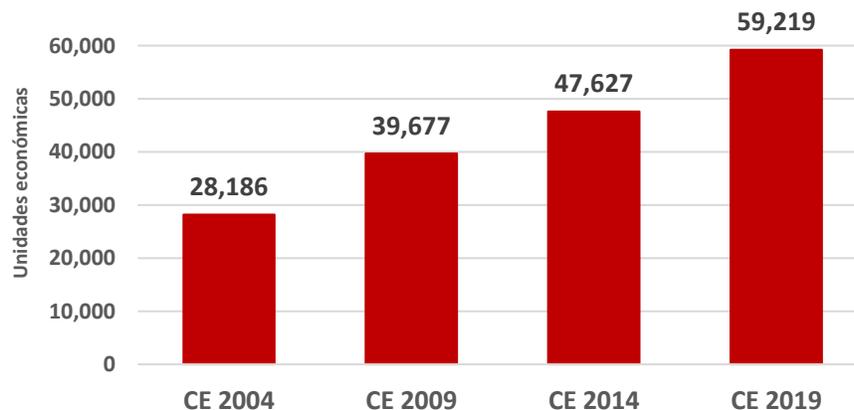
Entre los principales objetivos de esta monografía, se destaca la dimensión de la industria turística en los Pueblos Mágicos, en lo que concierne a indicadores clave como el número de establecimientos, su valor agregado bruto y el empleo generado.

Principales resultados 2018

- El 7.5% del total de unidades con actividades turísticas (59,219 unidades) se concentraron en los 122 Pueblos Mágicos.
- Los Pueblos Mágicos considerados generaron el 4.9% del valor agregado censal bruto turístico (48,171 millones de pesos).
- Adicionalmente, dichos Pueblos Mágicos generaron 229,808 ocupaciones, equivalente al 5.3% del total turístico.

Unidades Económicas.

De los 786 mil 540 establecimientos con actividad turística en 2018, el 7.5% (59 mil 219) realizó actividades en los Pueblos Mágicos considerados.



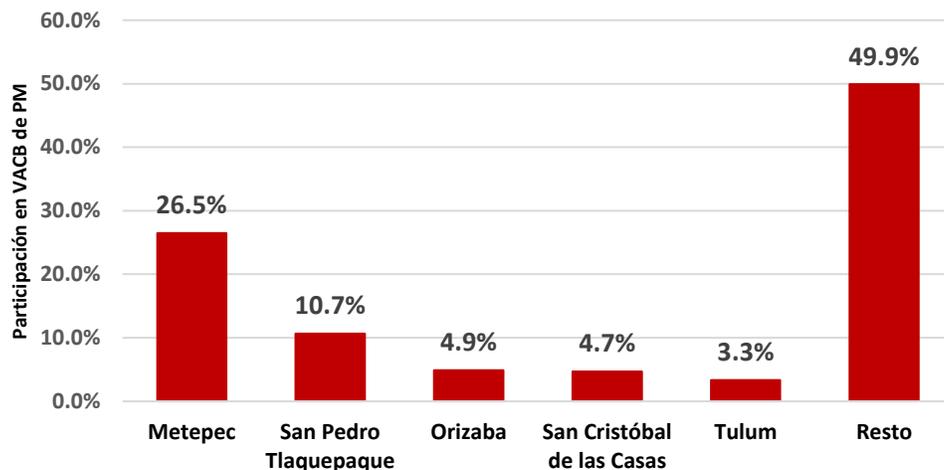
Fuente: INEGI.

¹ Toda vez que los resultados de los Censos Económicos 2019 consideraron información de 2018, los Pueblos Mágicos designados en diciembre de 2020 no forman parte de este ejercicio realizado por el INEGI, además de otros Pueblos Mágicos cuya información pudiera vulnerar la confidencialidad de las unidades económicas.

Los **Pueblos Mágicos** de San Cristóbal de las Casas, Taxco, Orizaba, Comitán de Domínguez, San Pedro Tlaquepaque, Atlixco, Cholula, Dolores Hidalgo, Pátzcuaro, Palenque, Lagos de Moreno y Tequisquiapan concentraron el 41% de unidades económicas del turismo, es decir, cerca de 24 mil 290 unidades.

- **Valor agregado censal bruto.**

Los Pueblos Mágicos considerados en el ejercicio de la estadística turística derivada de Censos Económicos 2019, registraron un valor agregado censal bruto turístico de 48 mil 171 millones de pesos, lo que representó el 4.9% del total turístico.

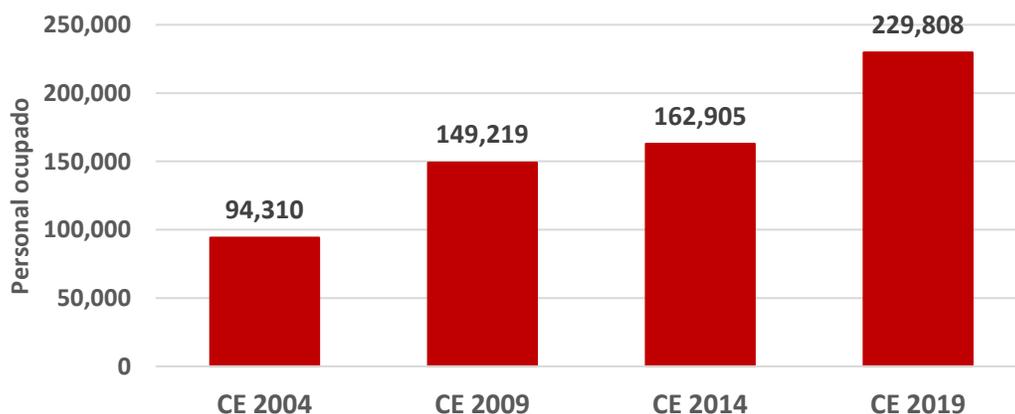


Fuente: INEGI.

Fue en Metepec, México, donde se localizó el Pueblo Mágico que mayor aportación presentó al valor agregado censal bruto turístico de la suma de pueblos mágicos considerados en 2018, con el 26.5%, seguido de San Pedro Tlaquepaque con el 10.7%, seguidos de Orizaba (4.9%), San Cristóbal de las Casas (4.7%) y Tulum (3.3%), para sumar todos ellos el 50.1% de participación en el conjunto de pueblos mágicos.

- **Personal ocupado**

El personal ocupado en los establecimientos que operaron en los Pueblos Mágicos fue de 229 mil 808 ocupaciones, equivalente al 5.3% del total turístico por Pueblo Mágico.



Fuente: INEGI.

Cabe señalar que tan solo 13 de los 122 Pueblos Mágicos aquí considerados generaron poco más de la mitad (50.5%) del total de empleos en Pueblos Mágicos; San Pedro Tlaquepaque (7.7%), San Cristóbal de las Casas (7.2%), Metepec (6.3%), Orizaba (5.1%), Tulum (3.9%), Comitán de Domínguez (3.6%), Taxco (2.8%), Cholula (2.7%), Atlixco (2.6%), Guadalupe (2.2%), Palenque (2.2%), Valladolid (2.1%), e Isla Mujeres (2.0%).

Nota: Para el Pueblo Mágico de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, no aparece información, debido a que no cumple los parámetros para ser considerado como AGEB Turístico, de acuerdo con los Censos Económicos.

GLOSARIO

PERSONAL OCUPADO TOTAL. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

UNIDADES ECONÓMICAS. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de

acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>